Gobierno de la República de Honduras

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

ENERO - FEBRERO 2015

INFORME DE LOGROS

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

El presente documento describe los principales logros alcanzados por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) correspondiente a los meses de enero y febrero de 2015, los cuales están alineados al Plan Estratégico de Gobierno 2014-2017, la Visión de País 2038 y Plan de Nación 2022.

HONDURAS
GUATEMALA
HONDURAS

Fortalecidas

Relaciones políticas y económicas con El Salvador y Guatemala

1. Visita Oficial a la República de El Salvador del Señor Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado, 10 de febrero 2015

En el encuentro los Presidentes Salvador Sánchez Cerén y Juan Orlando Hernández Alvarado acordaron fortalecer las relaciones binacionales con la creación de una Comisión Bilateral, mecanismo que facilitará un diálogo permanente de concertación y negociación política y de cooperación en las siguientes áreas:

a. Seguridad
b. Migración
c. Económica y comercial
d. Turismo
e. Energía
f. Técnica financiera
g. Educación, científica y cultural

Comercio e inversión. Se reiteró el interés y compromiso de ambos países para avanzar en el proceso de la Unión Aduanera Centroamericana, facilitando el paso de personas y mercancías entre ambos países.

Por otro lado, se acordó avanzar en la creación del Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de Carácter Trinacional: El Salvador, Honduras y Nicaragua. El Plan tiene como objetivo convertir la Zona del Golfo de Fonseca en un polo de desarrollo sostenible.

Seguridad. Creación de un Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad y Justicia (Ganseg), con el propósito de generar mecanismos de cooperación que faciliten la coordinación a todo nivel, entre Ministros de Justicia y Seguridad de ambos países. Lo anterior fortalecerá el intercambio de información, de inteligencia y el combate al crimen organizado y transnacional, en particular el tráfico ilícito de armas, el narcotráfico, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, así como cualquier otro delito conexo.

2. Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Personas y Mercancías entre las Repúblicas de Honduras y Guatemala, 3 y 12 de febrero de 2015

Estas reuniones se llevaron a cabo en cumplimiento de los mandatos adoptados por el Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado y el Presidente Otto Pérez Molina, en el Comunicado Conjunto del 3 de diciembre de 2014, desempeñando la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, un rol de facilitador del diálogo político y técnico para el establecimiento de la Unión Aduanera Bilateral en el marco del Subsistema de la Integración Económica Centroamericana.

Con la celebración de los encuentros sobre la Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Personas y Mercancías entre las Repúblicas de Honduras y Guatemala, se ha logrado fortalecer la integración bilateral y de forma progresiva la centroamericana, avanzando en el establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana integral, que derivará en la implementación de rutas fiscales y en un modelo de puesto fronterizo Guatemala-Honduras.

De forma paralela se sugiero que Honduras considere la posibilidad de designar un Comisionado Presidencial en materia Aduanera y estudiar el caso del punto fronterizo de Corinto. Adicionalmente, revisar el presupuesto para negociar e implementar la Unión Aduanera.

Adicionalmente, las reuniones fueron el mecanismo a través del cual se formalizó la cooperación en materia ambiental y seguridad los cuales se detallan:

Seguridad. Establecer y formalizar el Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad, Defensa y Justicia (GANSEJ); y, poner en marcha de inmediato la Fuerza de Tarea Maya-Chortí. En la actualidad, Honduras y Guatemala se encuentran negociando el Memorando de Entendimiento para la constitución del GANSEJ, instrumento que

será el marco jurídico referencial de dicho Mecanismo, cuyo objetivo es institucionalizar la cooperación en materia de seguridad y justicia para el combate a la delincuencia organizada transnacional y delitos conexos. La firma del Memorándum de Entendimiento y el Lanzamiento de la Fuerza de Tarea Maya-Chortí tendrán lugar en el mes de marzo de 2015, en el marco de la Reunión Binacional de Alto Nivel.

Protección al medioambiente. Se destacan los acuerdos alcanzados para la pronta solución de la Crisis Ambiental en el Golfo de Honduras. A la fecha se ha conformado el Grupo de Alto Nivel, integrado por las instituciones gubernamentales, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sector privado, comunidades locales y organizaciones comunitarias quien entre sus propuestas ha planteado al Gobierno, la creación de una instancia responsable de la Cuenca del Río Motagua.

En el marco de estos acuerdos, se ha propuesto la elaboración del Proyecto de Gestión para la Protección Ambiental y Control de la Contaminación en la Cuenca del Río Motagua y la Bahía de Omoa. Lo anterior tendrá como propósito garantizar la conservación, así como, el manejo estricto de los residuos sólidos mediante plantas de tratamiento a cargo de los gobiernos municipales guatemaltecos y una autoridad binacional (Honduras – Guatemala), para que se dedique a monitorear las aguas de este afluente.

El Río Motagua recorre 37 municipios del vecino país (Guatemala), entre ellos destacan El Progreso y la Ciudad de Guatemala; de allí vienen arrastrando los desechos de los sistemas de aguas negras, que son desembocadas en la cuenca.

Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte
Alliance for Prosperity in the Northern Triangle
El Salvador, Guatemala y Honduras

Promovido

El desarrollo social y económico del Triángulo Norte de Centroamérica por medio del Plan Alianza para la Prosperidad (PAP)

Los Mandatarios, Juan Orlando Hernández Alvarado de Honduras, Otto Pérez Molina de Guatemala, y Salvador Sánchez Cerén de El Salvador, continúan impulsando ante la comunidad internacional la puesta en marcha del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAP).

La actividad más reciente fue convocada a iniciativa del Presidente de la República, Juan Orlando Hernández Alvarado, misma que tuvo lugar en la ciudad puerto de Tela el 26 de febrero de 2015, denominada "I Encuentro por la Prosperidad del Triángulo Norte", cuyo espacio propicio un diálogo abierto con los empresarios centroamericanos presentes, a quienes se les formulo invitación para que se conviertan en los principales aliados de los Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras en la implementación del PAP, a fin de generar mejores condiciones de vida para los centroamericanos.

De igual manera, en este encuentro se contó con la presencia del Representante Especial para Asuntos Comerciales y Empresariales del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Scott Nathan, quien manifestó que están trabajando para que el Congreso y Senado aprueben los recursos para el PAP. Por su parte, la Gerente del Departamento de Países de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Gina Montiel, expresó que el PAP convertirá a los tres países en un lugar de oportunidades para sus poblaciones, con futuro para hombres y mujeres, con trabajo digno y un techo seguro que hacen posible que descarten la migración irregular, al tiempo que reiteró el apoyo del BID en trabajar de la mano en la ejecución del mismo.

En el marco de su intervención como anfitrión del evento, el Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado destacó que este acercamiento con la empresa privada fue el primero de muchos espacios que se tendrán para dialogar sobre el PAP.

Fortalecido

El posicionamiento internacional de Honduras en materia de Seguridad, Prevención del Delito y Desarrollo Regional

1. Visita del Señor Ban Ki-Moon, Secretario General de la ONU, 14 y 15 de enero de 2015

El Secretario General durante su visita respaldó los logros del Gobierno del Señor Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado, destacando lo siguiente:

- El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-moon, se mostró complacido por los resultados que el Gobierno del Señor Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado está obteniendo en su lucha por reducir los índices de delincuencia.
- Reducción de los índices de homicidios de 86 a 66 por ciento. Esto es un 20 por ciento y felicitó el fuerte liderazgo del Presidente Hernández para poder proteger la dignidad y vida humana, y sobre todo el salvar vidas humanas
- El año 2015 es un momento decisivo para el desarrollo sostenible y Honduras tiene un papel importante que jugar como nuevo miembro del Consejo Económico Social de Naciones Unidas.
- Exaltó el Plan para la Prosperidad que Honduras, Nicaragua y El Salvador han diseñado para llevar desarrollo y mejorar económicamente las vidas de sus habitantes y evitar la migración hacia Estados Unidos.
- Manifestó su complacencia del Triángulo Norte para mejorar las condiciones económicas de las personas del Salvador, Honduras y Guatemala.
- Felicitó la iniciativa y el liderazgo del Presidente Hernández por la declaración de Managua cuyo objetivo es promover una relación armoniosa y una forma de llevar buenos resultados para los habitantes de la Zona del Golfo de Fonseca.
- Sobre la problemática de los niños no acompañados en Centroamérica. Manifestó que las Naciones Unidas apoyarán los esfuerzos y sobre todo la posibilidad de un intercambio en mejores prácticas, incluyendo posibilitar el intercambio de prevenir violencia, delitos en la violencia juvenil; y promover la integración y fortalecimiento de las instituciones ligadas a la temática.
- El Secretario General anunció que el Alto Comisionado para los Derechos Humanos abrirá una oficina en Honduras.

2. Visita del Embajador Yury Fedotov, Director Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), 19 de enero de 2015

El Director Ejecutivo de UNODC, Yury Fedotov, se reunió con el Señor Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado para dialogar sobre el apoyo de UNODC a esfuerzos nacionales y regionales para luchar contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada y fortalecer la prevención.

El Señor Fedotov acogió con beneplácito el reciente anuncio del Gobierno sobre el descenso de la tasa de homicidios en 2014 y manifestó que la UNODC está comprometida a apoyar estos esfuerzos significativos, como fuera enfatizado por el Secretario General Ban Ki-moon durante su visita a Honduras.

El Director Ejecutivo destacó la importancia de la sólida alianza establecida por UNODC con Honduras y la región.

Embajador Yury Fedotov, Director Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) junto al Señor Canciller Arturo Corrales Alvarez.

3. Visita de la Delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con América Central (DCAM), 18 al 20 de febrero de 2015

Durante su visita la Delegación del Parlamento Europeo dialogó con las autoridades hondureñas sobre aspectos relevantes como cooperación, seguridad, derechos humanos y reformas electorales, así como el desarrollo sostenible y el crecimiento económico en el marco del Acuerdo de Asociación suscrito en 2012 entre Centroamérica y la UE.

Los europarlamentarios visitaron comunidades beneficiadas con fondos de la Unión Europea, y de esta manera conocieron los impactos que la cooperación está generando mediante el financiamiento a iniciativas sociales de producción y conservación responsable de los recursos forestales, la rentabilidad de los procesos productivos y la generación de mejores ingresos económicos para una mejor calidad de vida en la población de escasos recursos.

MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN

1 *Sra. Sofía SAKORAFA, Presidenta de la Delegación*

2 *Sra. Caterina CHINNICI, Vicepresidenta de la Delegación*

Sr. Miroslav MIKOLÁŠIK Miembro de la Delegación

4. Visita de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), 23 al 27 de febrero 2015.

La Junta tiene la responsabilidad de fomentar el cumplimiento de los tratados de fiscalización internacional de drogas por parte de los gobiernos y de supervisar el funcionamiento del sistema correspondiente.

Al igual que la UNODC, la JIFE manifestó su complacencia por la disminución de la tasa de homicidios, asimismo recordó la importancia de fortalecer el sistema de salud respecto al tratamiento, rehabilitación y educación de prevención en materia de drogadicción.

La JIFE compartió con las diferentes autoridades con las que sostuvo reuniones, el programa Pre-Export Notification (PEN ON LINE), creado para verificar las exportaciones e importaciones de precursores químicos, que servirá al Gobierno de Honduras tener un control más detallado de los mismos e informar con datos fidedignos al a JIFE cada año.

JIFE

JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES

Establecido

"Marco de acción regional para el abordaje integral del delito de trata de personas en Centroamérica"

Los gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y Nicaragua firmaron un memorándum de entendimiento en el que se establece la ejecución del Marco de Acción Regional para el Abordaje Integral del Delito de Trata de Personas en Centroamérica. El Marco de Acción Regional tiene como objetivo:

"llevar a cabo acciones de coordinación y cooperación conjunta para orientar el quehacer de los actores claves de las entidades interinstitucionales de cada país, a fin de contribuir al mejoramiento de la capacidad organizacional para la articulación y concertación de medios y esfuerzos para lograr un eficiente abordaje integral a la Trata de Personas".

Este Marco de Acción consolida los esfuerzos realizados desde el año 2011, fortaleciendo la Coalición Regional contra la Trata de Personas.

REPUBLICA DE HONDURAS, LIBRE, SOBERANA E

Fortalecido

Sistema de la Integración Centroamericano (SICA): incorporación de la República de Turquía como Estado Observador Extra Regional

El 13 de febrero de 2015 en la Ciudad de Guatemala se llevó acabo la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Turquía. La Reunión tuvo como propósito fortalecer las relaciones entre los países del SICA y Turquía, específicamente con el ingreso de la República de Turquía como Estado Observador Extra Regional.

En la Reunión las partes acordaron promover el intercambio de experiencias y la implementación de proyectos en los temas de Gestión Integral del Riesgo y Cambio Climático; fomento y desarrollo de la "Micro, Pequeña y Mediana Empresa"; fomentar e incrementar las relaciones culturales y educativas; la promoción de becas educativas a los estudiantes de los Países Miembros del SICA para estudios en Turquía; la profundización de la cooperación política entre los países del SICA y Turquía en el ámbito de los organismos internacionales, entre otros.

Por otro lado, cabe resaltar la invitación formulada por parte de los Ministros de Relaciones Exteriores del SICA a Turquía para su incorporación como Socio Extra Regional del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Esta iniciativa fue promovida por el Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado, dada la importancia de fortalecer el Sistema de la Integración Centroamericana y los mecanismos regionales de financiamiento para el desarrollo de la Región.

Protegidos

Derechos de los migrantes en el Exterior

Con el propósito de Fortalecer y ampliar la atención y protección a los hondureños migrantes, Honduras y el resto de países del Triángulo Norte presentaron una propuesta para que en todos los foros y reuniones regionales o internacionales en donde se trate el tema migratorio, se tome en cuenta el respeto de los derechos humanos de los migrantes. Lo anterior es un paso importante, ya que sólo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para la defensa de los Derechos Humanos rescata este tema. En el foro de alto nivel que se llevará a cabo en Estambul, Turquía en octubre de 2015, se establecerá que la defensa de los derechos humanos de los migrantes es una prioridad internacional.

Los principales logros en el ámbito de protección al migrante durante los primeros meses de 2015 son los siguientes:

A. Retorno y reunificación de menor de 4 años de edad. A través de nuestro Consulado en Chicago y la Dirección General de Asuntos Consulares y Política Migratoria, se logró el retorno de una niña migrante a territorio nacional, después de dos audiencias telefónicas con la Corte del Distrito de Chicago. Después de 14 meses de estar en custodia en un centro de menores en Chicago, se reunificará con su madre en territorio nacional.

B. Rescate a víctima de trata de personas. Nuestro Consulado General en Tapachula, México, a través de las autoridades competentes, rescató a una hondureña víctima de trata de personas, la cual ha obtenido una visa humanitaria para permanecer en territorio mexicano, ya que la víctima no desea volver a su comunidad de origen en Honduras.

C. Liberación de hondureños privados de libertad. El Consulado de Honduras en Tapachula, logró la libertad de cuatro hondureños privados de libertad, durante el mes de enero de 2015. Se les brindó apoyo ante la mesa de reconciliación mexicana. El logro en estos casos es relevante ya que nuestros connacionales cumplen en algunas ocasiones con penas por delitos que éstos no han cometido y para estas acciones se cuenta con el apoyo de alguna organización que vela por los derechos humanos de los migrantes en México.

A través de nuestra Sección Consular en Belice se ha logrado la liberación de 15 hondureños privados de libertad que estaban cumpliendo penas injustamente. Asimismo, el rescate de una menor de edad víctima de trata de personas la cual pudo huir de su cautiverio. La menor se encuentra bajo los cuidados de los servicios sociales beliceños, en la espera de que se logre una beca de estudio y así poder reinsertarla ante la sociedad.

D. Apoyo económico solidario. A través del Fondo de solidaridad con el Hondureño Migrante en Condiciones de Vulnerabilidad (FOSHOMI), se ha apoyado a distintos casos, como ser la compra de boletos para familiar del connacional Brayan Joel Escoto, hondureño que se encuentra hospitalizado por causas de quemaduras de primer y segundo grado, en el Hospital General de Culiacán, México. Se logró la ayuda de un hospital especializado en injertos, ubicado en el Distrito Federal. En los próximos días será trasladado al mismo a efecto de obtener la atención médica requerida.

Fortalecida
Atención y supervisión consular

En relación a los trámites de documentación, se ha implementado la página electrónica www.citaconsular.com en nuestras Representaciones Consulares en Miami, Nueva York, Houston, Washington y Los Ángeles, con el objetivo de que nuestros connacionales hagan citas previas para la obtención de sus pasaportes y mejorar la atención.

Adicionalmente, se tiene programada la implementación del "Sistema de control Consular", herramienta electrónica a través de la cual la Sub-Dirección de Supervisión Consular puede controlar las operaciones financieras consulares derivadas de las inversiones que el Estado coloca en las Oficinas consulares, así como los movimientos de estos recursos a través de la vía de la venta de servicios consulares. Este proyecto será presentado entre los días 05 ó 06 de marzo del presente año a los funcionarios consulares que asistirán al "Taller de Fortalecimiento a la Gestión Consular".

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 20 de febrero de 2015, se logró brindar servicio consular a 17,569 hondureños de forma coordinada con las Oficinas Consulares, proporcionando los diferentes servicios que establece el Reglamento del Decreto 263-2011.

wfp.org

HONDURAS

Fortalecida
Seguridad Alimentaria del Corredor Seco

Reconociendo el trabajo que ha venido realizando el Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado, la Junta Directiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA) aprobó un aumento de USD$ 12.2 millones para los próximos dos años al Programa en Honduras. Los USD$ 12.2 millones fortalecerán la iniciativa gubernamental de la Alianza del Corredor Seco.

El Programa beneficiará 768,827 personas, comparado con los 600,380 personas que originalmente serían beneficiadas. Los beneficios principales del Programa son los siguientes:

A. Permitirá pasar de 150 a 200 días por año de alimentos para las personas beneficiadas por el Programa.
B. Incrementar en 168,447 el número de personas beneficiadas por el Programa:
a. 13,749 niñas y niños entre las edades de 6 y 23 meses.
b. 1,374 niñas y niños entre las edades de 24 a 29 meses.
c. 6,875 mujeres embarazadas y lactantes.
d. 3,005 hogares con personas viviendo con VIH/SIDA.
e. 109,990 personas, de hogares focalizados con niños y niñas, mujeres embarazadas y lactantes.
f. 33,454 personas beneficiadas con apoyo de alimentos para lograr seguridad alimentaria posterior a desastres naturales.

La incorporación de 168,447 personas adicionales al Programa incidirá directamente en los objetivos nacionales de desarrollo, especialmente lo relacionado a:

a. Incremento de la matrícula en la educación pre básica y primaria, y mejorar la salud y la nutrición de los alumnos beneficiados.
b. Mejorar el estado nutricional de la niñez, mujeres embarazadas y en lactancia.
c. Incrementar la tasa de supervivencia de personas recibiendo tratamiento antirretroviral.
d. Desarrollar resiliencia en hogares vulnerables en ambientes degradados, expuestos a riesgos climáticos.

Ampliada

Cooperación al Desarrollo: República de Turquía, nuevo socio al desarrollo

Los Gobiernos de la República de Turquía y de la República de Honduras, representados por el Señor Mevlüt Çavuşoğlu , Ministro de Relaciones Exteriores y el Canciller Arturo Corrales Álvarez, firmaron un acuerdo sobre cooperación económica y comercial. Las principales áreas de cooperación son:

a. Agricultura
b. Desarrollo de la Ganadería y Seguridad Alimentaria
c. Energía y Recursos Minerales
d. Pesca
e. Salud
f. Seguridad Social
g. Industria
h. Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa
i. Construcción y Servicios de Consultoría
j. Turismo
k. Ciencia y Tecnología

Por otro lado, y como parte de la promoción económica, se busca incentivar la participación de las empresas y organizaciones de ambos países en la organización de exhibiciones, ferias y otras actividades promocionales, así como el intercambio de delegaciones comerciales y representantes de negocios con el fin de facilitar el intercambio continúo de información y las actividades de estudios de mercado.

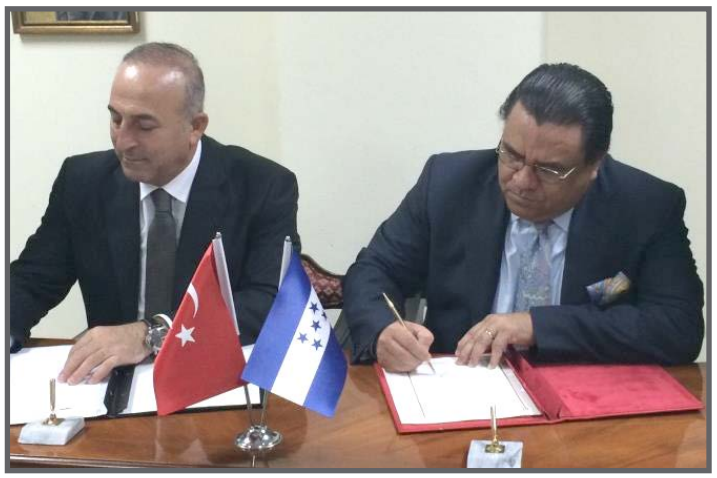

Ing. José Antonio Galdámez
Doctora Julieta Castellanos
Embajadora María del Carmen Nasser

Fortalecidas
capacidades nacionales en seguridad radiológica y el avance en el uso pacífico de la tecnología nuclear

En el marco de la visita del Director de la División de Seguridad Radiológica, Transporte y Desechos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Pill Soo Hahn, y el Oficial de Seguridad Radiológica, Ronald Pacheco, el Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández reafirma el compromiso de Honduras en fortalecer la seguridad radiológica en el país.

Prueba de lo anterior, es la aprobación y firma, del Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado, de dos reglamentos en materia de protección radiológica durante el último año y otros cuatro más en proceso.

En los últimos años el Organismo ha brindado apoyo en las áreas de la Salud, Medio Ambiente, Uso de Técnicas Isotópicas, Agricultura, entre otras; así como el especial apoyo en la formación del Talento Humano, que es vital para el fortalecimiento de nuestras instituciones, mismas que han sido beneficiarias de la cooperación técnica y donaciones de equipo, equivalente a alrededor de 1.47 Millones de euros.

El impacto humano y el beneficio en la calidad de vida de las personas se puede evidenciar en la donación de equipo para el establecimiento de una Unidad de Braquiterapia de Alta Tasa para el Tratamiento del Cáncer. El equipo es único en los hospitales públicos del país y será instalado en el Hospital San Felipe. Esta unidad beneficiará a todos los hondureños y hondureñas que antes no tenían la posibilidad de recibir este servicio en el país.

Otros potenciales beneficios a destacar es en áreas directamente relacionadas al Programa "Vida Mejor", tales como:

a. Lucha contra el cáncer.
b. Erradicación de insectos que transmiten enfermedades como el dengue.
c. Control de pestes, por ejemplo la roya del café.
d. Establecimiento de una matriz de desarrollo óptimo de las opciones de generación de energía en el país.
e. Establecimiento de un programa de manejo óptimo de las fuentes de agua.

Firma Carta Acuerdo Proyecto: ″Fortalecimiento para la Gobernabilidad y Transparencia en el Congreso Nacional″

En el marco de fortalecer la gobernabilidad y transparencia en el país, la SRECI y el Congreso Nacional de la Republica de Honduras, suscribieron una Carta Acuerdo para desarrollar el Proyecto ″Fortalecimiento para la Gobernabilidad y Transparencia en el Congreso Nacional″, con un aporte de Cooperación Financiera No Reembolsable provenientes del Fondo Contravalor Non Project Honduras/Japón de L.10,028,637.25.

El proyecto con duración de 12 meses, pretende fortalecer al Congreso Nacional de la República con la adquisición de equipo tecnológico que garantice el flujo y acceso a la información; además de mejorar y asegurar las condiciones del equipo.

LATINFINANCE

Impulsada

Promoción Económica de Honduras en el Exterior

1. Apoyo en la organización y participación en el evento de la Revista LatinFinance denominado: "The Central América Finance & Investment Forum" (Foro Centroamericano de Finanzas e Inversión)

El evento en mención se realizó en Tegucigalpa, en el Hotel Intercontinental los días 28 y 29 de enero de 2015. El organizador del foro fue la Revista LatinFinance, con el auspicio del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Ficohsa, Banco Atlántida, Pro-Honduras, Banco de América y HSBC.

LatinFinance solicitó la colaboración de esta Secretaría de Estado para la realización del evento, el cual atrajo a más de 300 participantes, incluyendo inversionistas y ejecutivos del sistema bancario nacional y regional.

"The Central América Finance & Investment Forum" (Foro Centroamericano de Finanzas e Inversión)

2. Gira América del Sur 2015 – Argentina, Perú y Chile

En coordinación con nuestras Embajadas en Argentina, Perú y Chile, se gestionó una visita por parte del Gabinete Económico de Honduras a los países anteriormente mencionados, para ello se realizaron las agendas y las citas con las diferentes instituciones públicas y privadas.

El objetivo de dicha visita fue conocer el modelo y las buenas prácticas utilizadas en la recaudación de tributos, así como las utilizadas en materia Minera en cada País.

Las reuniones se llevaron acabo de la siguiente manera:

Chile (1-2 de Febrero): Reuniones programadas con Servicio de Impuestos, el Ministerio de Minería y la Sociedad Nacional de Minería. Como resultado de esta visita el Ministerio de Minería de Chile ha puesto a disposición de INHGEOMIN la posibilidad de explorar canales de cooperación y asesorías. Asimismo en el segundo trimestre del presente año, se realizará en Chile el principal evento del sector Minero, por lo que se explorará la participación de Honduras en el mencionado Evento.

Argentina (3-4 de Febrero): Reuniones programadas con el Ministerio de Finanzas, y la Bolsa de Comercio de Córdoba. Como resultado de esta visita se pretende suscribir un memorándum de entendimiento en el que se pueda establecer un sistema de cooperación técnica en materia tributaria entre ambas partes.

Reunió con Representantes del Gremio Minero y Reunión con Vice Ministro de Minas, Guillermo Shinno del Ministerio de Energía y Minas.

Perú (5-6 de Febrero): Reuniones programadas con Representantes del Gremio Minero y Reunión con Vice Ministro de Minas, Guillermo Shinno del Ministerio de Energía y Minas.

La delegación que realizó la Gira por América del Sur fueron:

- Secretario de Estado Ebal Díaz- Secretario Ejecutivo del Consejo de Ministros
- Licenciada Vilma Posas - Banco Central de Honduras
- Licenciado Alexander Agapito - Instituto Hondureño de Geología y Minas
- Abogada Alejandra Chang – Secretaria de Finanzas
- Abogado José Oswaldo Guillen – Consultor de Casa Presidencial

Reunió con Representantes del Gremio Minero y Reunión con Vice Ministro de Minas, Guillermo Shinno del Ministerio de Energía y Minas.

3. Visita Exploratoria - Apollo International (República de la India)

Se coordinó la agenda y el apoyo directo para atender la visita exploratoria de unos inversionistas de la India, representantes de la empresa Apollo International, quienes permanecieron en el país del 27 al 29 de enero de 2015.

Esta empresa, que desarrolla una gran variedad de proyectos a nivel privado y también con fondos del gobierno indio, llegó a nuestro país con el Proyecto de Riego en el Valle de Jamastrán como punto neurálgico, y es la segunda vez que visitan Honduras, ya que en Diciembre de 2014 también estuvieron en Tegucigalpa.

Se programaron encuentros con el Señor Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, Don Jacobo Paz Bodden; la Señora Vicecanciller, Embajadora María del Carmen Nasser de Ramos; La Señora Comisionada Directora del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), Ing. Eny Bautista; y el Señor José Mario Gómez, Encargado del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola IHMA.

En el desarrollo de esta visita se hablaron, además del tema principal - conocer las condiciones para participar en la licitación del Proyecto de Riego en el Valle de Jamastrán -, otros puntos importantes para valorar en el futuro: Cooperación Técnica para los funcionarios del IHMA, SAG (formación, viajes a la India para capacitación, entre otros), evaluación para un proyecto de rehabilitación para la infraestructura de producción del IHMA (reparación de los actuales silos de concreto y metálicos, contenedores, máquinas de producción, entre otros, construcción de silos en otras zonas rurales del país), desarrollo de proyectos de vivienda con BANHPROVI.

4. Visita Exploratoria – Valid

Se coordinó la agenda y el apoyo directo para atender la visita exploratoria de la empresa Brasileña Valid, quienes visitaron nuestro país del 22 al 25 de Febrero del presente año.

La empresa VALID visitó Honduras del 22 al 25 de septiembre del 2014, y su visita de febrero estuvo enfocada en dar seguimiento a las conversaciones que han sostenidas con el Registro Nacional de las Personas, Secretaria de Finanzas y el Instituto Nacional de Migración.

5. Acuerdo de Unión Aduanera entre Guatemala y Honduras

La Primera Reunión sobre la Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Personas y Mercancías entre ambas naciones se realizó con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos emanados del Comunicado Conjunto adoptado por los Presidentes Juan Orlando Hernández Alvarado y Otto Pérez Molina, en el marco de la Visita Oficial del Presidente de Guatemala a Honduras, el 3 de diciembre de 2014.

El objetivo del Acuerdo de Unión Aduanera entre Guatemala y Honduras, es contar con un procedimiento para implementar en una sola instalación de aduanas un puesto fronterizo integrado entre las Repúblicas de Guatemala y de Honduras, específicamente en los puestos fronterizos de Agua Caliente y El Florido, en el cual los funcionarios de Migración, Aduanas, autoridades fito zoo sanitarias, Seguridad y otras de ambos países, puedan realizar actividades de control en forma secuencial y simultánea, que permitan facilitar la circulación de las personas, mercancías y medios de transporte, con una única parada en el puesto fronterizo.

Beneficios

Las experiencias de puestos fronterizos que trabajan de forma integrada, indican claramente las ventajas que se pueden obtener a corto plazo como resultado de dicha coordinación interinstitucional, entre ellas, podríamos mencionar las siguientes:

a. Mejor cooperación y comunicación entre los funcionarios de los dos territorios aduaneros.
b. Reducción de la duplicidad de actos requeridos a los operadores

económicos.

c. Intercambio más fácil de información.
d. Un control más eficiente de los documentos, mercancías y medios de transporte.
e. Reducción de costos operativos.
f. Celeridad en el despacho aduanero de las mercancías.
g. Facilitación en el movimiento de personas entre ambos países.
h. Transparentar las operaciones de comercio exterior.

Vigencia

De conformidad con la propuesta de calendario de actividades, el período para la implementación del puesto fronterizo integrado de Agua Caliente y El Florido, está previsto para el 01 de junio de 2015.

Entidades involucradas:

Las Autoridades que participarían en la implementación del Puesto Fronterizo Integrado, serían las siguientes:

a. Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala y Dirección Ejecutiva de Ingresos de Honduras.
b. Dirección General de Migración de Guatemala y Dirección General de Migración y Extranjería de Honduras.
c. Ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala y Secretaria de Agricultura y Ganadería de Honduras.
d. Policía Nacional Civil de Guatemala y Policía Nacional de Honduras.
e. Secretarías de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala
f. Entidades bancarias.
g. Organismos regionales tales como OIRSA.
h. Otras instituciones.

HONDURAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
GUATEMALA C.A.

HONDURAS
CANAL DEL ORGULLO CARAGÜENSE

Promocionada

Cultura hondureña en el Exterior, a través de presentaciones e intercambios culturales y artísticos entre países

1. Festival Catracho Para ti lo Mejor de Honduras, Managua, Nicaragua

La Embajada de Honduras en Nicaragua, organizó la gran feria con el lema: PARA TI LO MEJOR DE HONDURAS 2015, el 24 de enero, en la Plaza de los Colores de uno de los recintos feriales más importantes de Managua el puerto de Salvador Allende, situado en el Malecón a orillas del Lago Xolotlán.

Con esta primera actividad cultural, se pretendió abrir espacios para que artistas de la pintura, música y danza, así como pequeños productores artesanales nacionales compartieran con el público en general una muestra del talento artístico y cultural hondureño.

2. Festival de Cine Infantil del Teatro de la Luna , Washington D.C., Estados Unidos de América

Con el apoyo de la Embajada de Honduras en Estados Unidos de América se logró la participación del Grupo Folklórico Raíces Hondureñas en el Festival de Cine Infantil del Teatro de la Luna, realizado el 22 de enero, en la ciudad de Washington D.C.

Bailarina Hondureña Thyfany Martínez en la Habana, Cuba

3. Participación de Bailarina Hondureña Thyfany Martínez en la Habana, Cuba

En el marco de la Convención de los Derechos del Niño y de la Compañía Infantil La Colmenita, así como los 15 años del Taller Vocacional de la Cátedra de Danza del Ballet Nacional de Cuba, con el apoyo de la Embajada de Honduras en Cuba, la bailarina hondureña Thyfany Martínez participó en las obras Hansel y Gretel el 10 de febrero, en el Teatro Karl Max como parte de la propuesta del Ballet Nacional de Cuba.

Señor Enrique Fernández Morales, poeta, dramaturgo y artista plástico

4. XI Festival Internacional de Poesía de Granada, Nicaragua

Con el apoyo de la empresa Tica Bus se logró que el poeta Gustavo Campos representara a Honduras en el XI Festival Internacional de Poesía de Granada, realizado del 15 al 22 de febrero. La celebración del festival es una tradición que permite rendirle homenaje y dedicar el evento a un poeta de Nicaragua, para este año se eligió al Señor Enrique Fernández Morales, poeta, dramaturgo y artista plástico.

Los hondureños residentes en Panamá e invitados especiales disfrutaron el 24 de febrero la presentación de la película "Cuentos y Leyendas de Honduras"

5. Exhibición de la película "Cuentos y leyendas" de Honduras" en Ciudad de Panamá, Panamá

Con la presencia del reconocido creador radial, narrador y periodista, Jorge Montenegro y bajo el auspicio de la Embajada de Honduras en Panamá, los hondureños residentes en dicho país e invitados especiales disfrutaron el 24 de febrero la presentación de la película "Cuentos y Leyendas de Honduras", la cual hace referencia a las tradicionales historias radiofónicas que desde 1964 Don Jorge Montenegro creó para el deleite de los hondureños y la preservación de las creencias populares.

Secretario de Estado
en los despachos de la
Secretaría de Relaciones Exteriores y
Cooperación Internacional
Arturo Corrales Alvarez

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL